

Jesús GÓMEZ (2015): *Tendencias del diálogo barroco (Literatura y pensamiento durante la segunda mitad del siglo XVII)*, Madrid: Visor Libros, 197 pp., ISBN: 978-84-9895-163-9¹.

El libro de Jesús Gómez *Tendencias del diálogo barroco (Literatura y pensamiento durante la segunda mitad del siglo XVII)* resulta sumamente interesante desde el propio título. El término «tendencias» alude a las corrientes temáticas más empleadas en los diálogos de la segunda mitad del siglo XVII, de las que el investigador se ocupará pormenorizadamente en cada uno de los capítulos que conforman la obra. Así, abordará aspectos como la herencia y los cambios que sufre en España el modelo de comportamiento propuesto en *El Cortesano* de Castiglione, la importancia del recurso alegórico para la constitución de los diálogos espirituales o, también, la denuncia a través de la literatura de falsos cronistas que exageraron u ocultaron determinados aspectos históricos en beneficio de la autoridad a la que serviesen. En el título también aparece el binomio «literatura y pensamiento», aspecto sobre el que Jesús Gómez volverá en repetidas ocasiones con el fin de mostrar las conexiones ineludibles que existen entre el diálogo barroco y los cambios sufridos por la sociedad. De la misma manera, defenderá la importancia de los textos dialogados como vehículo capaz de reflejar entre sus páginas las transformaciones en la mentalidad de los individuos.

El capítulo primero, «La crisis del diálogo barroco», es un elaboradísimo estado de la cuestión sobre lo expuesto en el título, además de una lectura prácticamente obligatoria para quienes investiguen o busquen ampliar sus conocimientos sobre este género. El catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid sigue la estela de

una de sus publicaciones anteriores, *El diálogo renacentista* (Laberinto, 2001). Sin embargo, y aunque la metodología y la manera de exponer los argumentos coinciden en ambos libros, la realidad del diálogo durante el Barroco español es harto diferente a la que experimentó su predecesor renacentista. Como señala Jesús Gómez en el prólogo: «El estado de la cuestión se refiere en exclusiva a la escasez de investigaciones sobre el género dialogado desde la perspectiva hispánica con respecto al Seiscientos» (p. 11), frente a la proliferación de estudios, especialmente aquellos surgidos a partir de las dos últimas décadas del siglo XX y que tienen por objeto de análisis las obras dialógicas renacentistas. Es innegable, entonces, el desequilibrio de análisis entre una centuria y la siguiente; el autor plantea las causas que han propiciado esta situación. Una de ellas es el posible vértigo que sufren los investigadores al comparar el campo de estudio del diálogo en el XVI, cultivado previamente por una larga lista de expertos y que, además, cuenta con ediciones filológicas de rigor de las obras más importantes, con el terreno aún sin roturar que supone el diálogo barroco. Tras exponer esto, Gómez elabora una sucinta relación de los estudios existentes y explica los aportes de cada uno: Asunción Rallo, Alberto Bleuca, Henri Ayala... Tampoco son muchos más los nombres de quienes han realizado ediciones de diálogos del XVII español: Julio Alonso Asenjo y Abraham Madroñal con su edición de los *Diálogos de apacible entretenimiento* (1609) de Antonio Eslava, o Martín de Riquer con la edición del *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (1603) de Luque Fajardo.

Ligado a este problema, el autor refiere también la preferencia por parte de la crítica de atender a textos enmarcados en géneros incipientes o de gran éxito en la época, como el nuevo teatro escrito bajo los preceptos del *Arte nuevo* de Lope de Vega, la consolidación del género picaresco, la poesía culta de tinte gongorino, etcétera. A esta dificultad hay que añadir «la ausencia de un catálogo o inventario fiable del diálogo después de 1600» (p. 21), problema que enlaza nuevamente con la decisión de estudiosos y editores de trabajar sobre el XVI y no sobre el XVII, pues el diálogo renacentista ofrece mayores garantías e implica un menor esfuerzo. Como última causa, cita la

¹ Este trabajo se ha realizado durante el disfrute de un contrato predoctoral para la Formación del Profesorado Universitario (FPU17/02884) en el marco del proyecto «Dialogyca: Del manuscrito a la prensa periódica: estudios filológicos y editoriales del Diálogo hispánico en dos momentos» (DIALOMOM). N.º ref. PGC2018-095886-B-I00 (MCIU/AEI/FEDER) con sede en el Instituto Universitario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid.



opinión de Blecua que justifica parte del desinterés aludiendo a la pérdida de calidad que, presuntamente, experimenta el diálogo en el Barroco. Jesús Gómez argumenta que la identificación de ese periodo de la historia de la literatura con una situación de crisis existencial, decadentismo y estructuras vacías ha configurado una falsa pantalla que termina por empañar el interés real que suscita el estudio de estas obras. La hipótesis se anula rápidamente si se acude a los textos, pues se comprueba cómo, tomando el año 1600 como fecha de cambio de un periodo a otro, las publicaciones continúan en las mismas líneas que las anteriores. Es el caso del *Cisne de Apolo* (1602) de Carvallo y de las *Tablas poéticas* (1612) de Cascales, que siguen el sendero marcado por Alonso López Pinciano. Lo mismo sucede con *El pasajero* (1617) de Suárez de Figueroa, que en poco se desmarca de otros diálogos misceláneos como, por ejemplo, los *Coloquios de Palatino y Pinciano*, de Arce de Otálora.

En el segundo capítulo, «Diálogo y conversación: modelos de comportamiento», el autor aborda los modelos de conducta y sus cambios desde el *gentiulomo* hasta el *honnête homme* surgido en Francia. Sin embargo, el nuevo modelo de *civiltà* aplicado en España se aleja de la obra de Castiglione, *El cortesano*, y así se aprecia en *El discreto* (1646) de Gracián. Entre las modificaciones que se observan en la propuesta de Gracián, destaca el desengaño, característica típicamente atribuida al Barroco, en contraposición a la inocencia del Renacimiento. Así, el individuo encaminado por *El discreto* será desconfiado, pues asumirá que el carácter de los demás es mutable y, por tanto, capaz de herir. Del mismo modo, la corte deja de ser un concepto del que tomar ejemplo. Gómez emplea las palabras de Javier García Gibert: «Ya no era una escuela de educación ético-religiosa, sino una selva de rivalidad y desengaños» (p. 48).

El tercer bloque se titula «Entre la sátira menipea y el diálogo». Este capítulo es, realmente, una reflexión sobre los cambios que sufre el género del diálogo, las influencias (o contaminaciones) que llegan a él y cómo sus límites comienzan a desdibujarse. El autor presenta diferentes posturas de otros especialistas en torno a la cuestión de considerar la sátira como un género en sí mismo,

para, más tarde, concluir con la propuesta de Lia Schwartz, diciendo que «la forma dialogada es uno de los recursos que suele utilizarse en la tradición satírica de la menipea, casi siempre en combinación con procedimientos narrativos sin que por ello se deba identificar con el género dialogado» (p. 66). Lo cierto es que la sátira barroca es un complejo objeto de estudio por el carácter transversal de algunos de sus rasgos: el desfile de figuras, la profusión de la alegoría o la importancia del elemento onírico; todos fácilmente identificables en los *Sueños* de Quevedo. Jesús Gómez cierra esta parte con la aportación de la diferencia central entre la sátira menipea y el género dialogado: «En la sátira menipea predomina el argumento sobre la argumentación» (p. 74).

El cuarto bloque de este libro lleva por título «La alegoría en los diálogos religiosos». El capítulo supone una reflexión filológica sobre la prosa espiritual barroca en género dialogado. Para acompañar sus pareceres, el autor se servirá de dos textos: el *Itinerario del alma pía* (1699) de Josep Batlle y la *Peregrinación del alma a la celestial Jerusalem* (1671) de Antonio de la Cruz, ambos textos fueron escritos por autores franciscanos. Especial interés suscita la cuestión que plantea Gómez sobre si es lícito que este tipo de literatura se entienda «como documentos de espiritualidad de su época» (p. 87) o si, por el contrario, no pueden analizarse desde un enfoque realista.

Los capítulos quinto y sexto están estrechamente relacionados. El quinto trata «Los diálogos políticos: opinión y propaganda», y en él Jesús Gómez expone cómo el diálogo se usó durante la segunda mitad del siglo XVII como un arma de legitimación para determinadas opiniones; tal y como sucedió con los dos textos que muestra: *Los tres de la fama y Junta de los vivos*. Ambos diálogos son una defensa a Juan José de Austria para enaltecer la figura de la monarquía frente al ascenso de los validos. El bloque sexto, «Los diálogos sobre las falsificaciones de la historia», muestra aquellas obras del género dialogado que fueron escritas para reprender a aquellos autores que adulteraron la realidad histórica en beneficio de otros. Así sucedió, por ejemplo, en *El bodoque contra el Propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos* (1667) de José de Moret y con *El Sigalion* (1683) de Pedro Fernández Pulgar.



El capítulo séptimo, «Conclusión: los novatores y el diálogo», tiene una doble función. Por un lado, como su propio nombre indica, desempeña el papel de conclusión para este excelente trabajo sobre el diálogo en la segunda mitad del xvii; por otro lado, aporta algunas claves para entender cómo fue el paso hacia el siglo xviii y qué nuevas perspectivas adquirió el género dialógico en la época ilustrada. El protagonismo recae sobre los novatores, que, denunciando el atraso español a nivel científico, se sirvieron de fórmulas aparentemente en desuso, como la carta, el discurso o el diálogo, para la difusión de los nuevos conocimientos. Jesús Gómez cierra su trabajo con una recapitulación de los principales aportes presentados en el libro. Un libro que, como he señalado

antes, resulta fundamental para aquellos lectores que deseen ampliar su conocimiento sobre el diálogo o, sencillamente, para que quienes trabajen el periodo barroco puedan descubrir un sector de la realidad histórico-literaria al que, hasta ahora, no se le había dado difusión. A pesar de su brevedad, pues no alcanza las doscientas páginas, la publicación *Tendencias del diálogo barroco* es un instrumento realmente útil para completar las lagunas existentes en el campo de los diálogos tras finalizar el periodo renacentista.

Sergio MONTALVO MARECA

Universidad Complutense de Madrid/
Instituto Universitario Menéndez Pidal

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.refull.2020.41.15>

